

Primera Acta

Siendo las 10:25 hs del día 10 de Abril del 2024, se reúne la Junta Electoral del Centro de Estudiantes de la Facultad de Arte con la totalidad de sus miembros presentes.

La Junta toma conocimientos de la expresa voluntad de Florencia Barone de formar parte de la misma.

Evangelina Restivo informa que ya tiene el efectivo del cefa, que desde la última asamblea ordinaria se realizó el gasto de las copias de las llaves del kiosco (se adjunta ticket) para los nuevos trabajadores y que le pedirá al ex sec de Finanzas que le transfiera la plata de Cefa en mercado pago. También propone que la plata que ingresa del kiosco siga llegando a la cuenta del ex secretarie y que cada fin de semana le transfiera lo recaudado, para mayor comodidad hasta que asuma el o la nueva secretarie de finanzas.

Mateo Fantaguzzi propone que nos tomemos una semana para poder pensar y decidir acerca de la inclusión de ingresantes a los padrones de estudiantes para poder votar. Por lo tanto la Junta resuelve que se vuelve a reunir el lunes 15 de abril por la mañana para resolver.

La junta electoral resuelve el siguiente calendario para las elecciones del Centro de Estudiantes:

Publicar padrones: 10/04/2024

Modificación y cierre de padrones: 22/04/2024

Impugnación padrones: 30/04/2024

Presentar y publicar lista: 03/05/2024

Modificar listas: 08/05/2024

Oficializar listas: 15/05/2024

Comicios: 22,23 y 24 de mayo con horario a coordinar con junta de Cogobierno con sugerencia de 13 a 19 hs.

Los horarios para recibir (sujeto a modificaciones) las listas y modificaciones son hasta las 12 hs, de las fechas correspondientes, en mesa de entrada.

Esta Junta sugiere a la Junta de Cogobierno que unifique el padrón de estudiantes de profesorado y licenciatura de Teatro.

Se resuelve que las comunicaciones para con la Junta se harán a través del siguiente correo: juntacefa@virtual.arte.unicen.edu.ar

Siendo las 11:58 hs y con la totalidad de su miembro presentes, se da por finalizada la reunión.